

Sntp señaló patrón de ataques contra medios venezolanos a través falsas denuncias por «copyright»

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa de Venezuela (Sntp) señaló este sábado un patrón de ataques contra medios venezolanos mediante falsas denuncias por supuestas infracciones de derechos de autor en plataformas digitales.

En una publicación en X, el Sntp recordó que la cuenta de Instagram de El Nacional continúa suspendida tras recibir denuncias fraudulentas por presuntas “infracciones de copyright”. Además, mencionó que el caso forma parte de una práctica registrada en los últimos seis meses.

La Gran Aldea, Armando.info, Con La Lupa, El Pitazo y La Verdad de Vargas también han sufrido la eliminación de contenidos o la suspensión de sus cuentas a partir de denuncias que el Sntp califica de falsas.

El gremio cuestionó el uso abusivo de los sistemas de reporte de las plataformas digitales como un mecanismo para censurar contenidos periodísticos, silenciar medios y restringir la circulación de información de interés público.

“Estas denuncias responden a intereses que buscan sacar del debate público informaciones incómodas y aprovechar decisiones automatizadas para limitar su alcance”, expresó el sindicato.

Asimismo, advirtió que la situación adquiere mayor gravedad en un contexto en el que decenas de medios digitales venezolanos permanecen bloqueados, lo que reduce los canales disponibles para acceder a información independiente.

El Sntp alertó que el uso de denuncias fraudulentas para provocar la eliminación de contenidos o la suspensión de cuentas puede convertirse en una herramienta adicional para limitar la libertad de prensa y el acceso a información de interés público en Venezuela.

la Patilla